

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PERSONA NATURAL

CDT /CDAT				
Documentos	Empleado	Independiente	Pensionado	Funcionarios de Misiones Diplomáticas, Consulares y Organismos Multilaterales
Fotocopia de documento de identidad (C.C., T.I, C.E.) de titulares y autorizados ampliada al 150%. Para cuentas transitorias fotocopia del Carnet Diplomático y/o Pasaporte.		•	•	•
Resolución que acredite la calidad de exento de impuestos.	•	•		